



SECRETARÍA DE FINANZAS



Informe al II Trimestre de Avance Físico y Financiero

PLAN DE INVERSIÓN PÚBLICA

Secretaría de las Culturas, las Artes y los Patrimonios de los Pueblos de Honduras (SECAPPH)

Informe No. 0410-002-2026

Tegucigalpa, julio de 2026



SECRETARÍA DE FINANZAS



Contenido

IV. EJECUCIÓN FÍSICA-FINANCIERA DE LA INVERSIÓN.....	3
A. EJECUCIÓN FÍSICA-FINANCIERA DE LA INVERSIÓN PÚBLICA.....	3
B. FINANCIAMIENTO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA.....	3
C. COMPORTAMIENTO HISTÓRICO DE LA EJECUCIÓN AL II TRIMESTRE (2023-2026).....	4
D. PRINCIPALES PROYECTOS.....	5
D.1 Potenciación de Industrias Culturales y Creativas en los Clúster de Música y Artes Plásticas de Honduras (PICCCMAH)	5
D.1.1. Principales Metas Físicas al II Trimestre 2026.....	6
D.1.2. Evaluación Financiera al II Trimestre 2026.....	7
D.1.3. Principales Adquisiciones al II Trimestre 2026	7
E. GESTIÓN DE LA INVERSIÓN	7
F. PROBLEMÁTICA Y ACCIONES DURANTE EL II TRIMESTRE 2026.....	8
G. CONCLUSIONES.....	9
H. RECOMENDACIONES.....	10
ANEXO 1	12
ANEXO 2.....	13



SECRETARÍA DE FINANZAS



IV. EJECUCIÓN FÍSICA-FINANCIERA DE LA INVERSIÓN

A. EJECUCIÓN FÍSICA-FINANCIERA DE LA INVERSIÓN PÚBLICA

La Secretaría de Estado en los Despachos de las Culturas, las Artes y los Patrimonios de los Pueblos de Honduras (SECAPPH), fue fundada en 2022, se encarga de proteger y promover la cultura, las artes y el patrimonio de los pueblos hondureños. Su misión es fortalecer la identidad nacional y fomentar la cohesión social mediante el desarrollo cultural, la preservación del patrimonio y el acceso transparente a la información pública. Su visión apunta a posicionarse como un referente en la transformación social y económica del país, impulsando las industrias y los derechos culturales.

Al cierre del segundo trimestre de 2026, el presupuesto vigente ascendió a L68.2 millones, de los cuales se ejecutaron L7.7 millones de forma acumulada, lo que representa una ejecución del 11.3% del presupuesto vigente. La asignación presupuestaria se concentró principalmente en Formación Bruta de Capital con L36.9 millones (54.1%), seguida de Inversión Productiva con L31.3 millones (45.9%). En cuanto al desempeño del segundo trimestre, la ejecución del período fue de L4.1 millones, equivalente al 6.0% del presupuesto vigente. Asimismo, el compromiso presupuestario acumulado alcanzó L7.7 millones, correspondiente al 11.3% del presupuesto vigente, reflejando que los recursos comprometidos coinciden con el monto ejecutado al cierre del trimestre.

Cuadro No. 01
Programa de Inversión Pública, al II Trimestre del 2026
Cifras en Lempiras

Descripción	Monto
Presupuesto Aprobado	68,167,679
Inversión Productiva	31,300,000
Formación Bruta de Capital	36,867,679
Presupuesto Vigente	68,167,679
Inversión Productiva	31,300,000
Formación Bruta de Capital	36,867,679
Ejecutado II Trimestre	4,093,626
Inversión Productiva	4,081,413
Formación Bruta de Capital	12,213
% Ejecución (Ejecutado II Trim-2026/Vigente)	6.0%
Ejecutado Anual	7,712,638
Inversión Productiva	7,700,425
Formación Bruta de Capital	12,213
% Ejecución (Ejecutado Anual/Vigente)	11.3%
Compromiso Aprobado	7,712,638
Inversión Productiva	7,700,425
Formación Bruta de Capital	12,213
% Compromiso (Compromiso II Trim-2026/Vigente)	11.3%

Nota: SIAFI, 30/06/2026

B. FINANCIAMIENTO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA

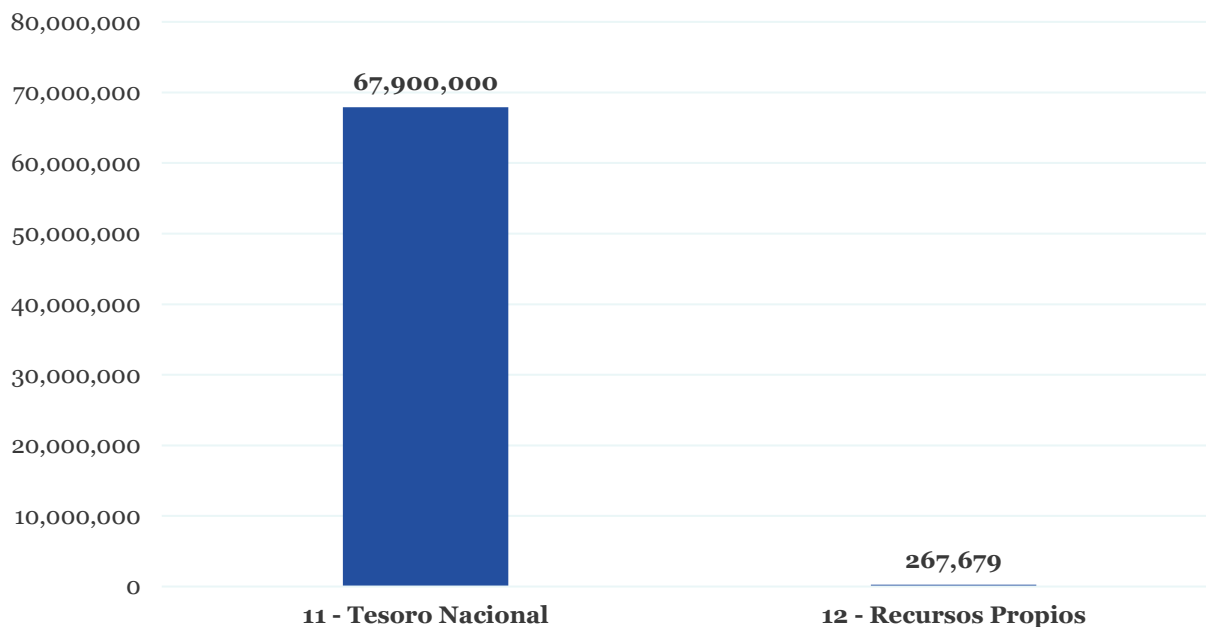
La Secretaría de Estado en los Despachos de las Culturas, las Artes y los Patrimonios de los Pueblos de Honduras (SECAPPH) financia sus programas y proyectos a través mediante Tesoro Nacional y Recursos Propios. Al segundo trimestre del 2026, el Tesoro Nacional constituye la principal fuente de financiamiento, con una asignación de L67.9 millones. Por su parte, los Recursos Propios registran un monto significativamente menor de L267,679.0, evidenciando una baja participación dentro de la estructura de financiamiento institucional.



SECRETARÍA DE FINANZAS



Gráfico No. 01
SECAPPH: Financiamiento de la Inversión por Fuente
Cifras en Lempiras



Fuente: SIAFI

C. COMPORTAMIENTO HISTÓRICO DE LA EJECUCIÓN AL II TRIMESTRE (2023-2026)

A continuación, se presenta un análisis del comportamiento del presupuesto vigente y ejecutado para la SECAPPH durante el período 2023 - 2026:

- Al analizar la evolución reciente, se observa una variación tanto en la asignación de recursos como en la capacidad de ejecución presupuestaria. En 2023, el presupuesto vigente fue de L75.1 millones, sin registrarse ejecución (0.0%), lo que evidencia que no se ejecutaron inversiones durante ese trimestre.
- En 2024, el presupuesto vigente disminuyó a L40.5 millones, de los cuales se ejecutaron L3.2 millones, equivalentes a una ejecución del 7.9%, mostrando el inicio de la ejecución de los recursos programados, aunque aún en niveles bajos.
- Para el 2025, el presupuesto vigente aumentó considerablemente hasta L139.8 millones, registrándose una ejecución de L10.6 millones, equivalente al 7.6% de cumplimiento. A pesar del incremento en los recursos asignados, el porcentaje de ejecución se mantuvo similar al del año anterior, reflejando desafíos para materializar la inversión programada.



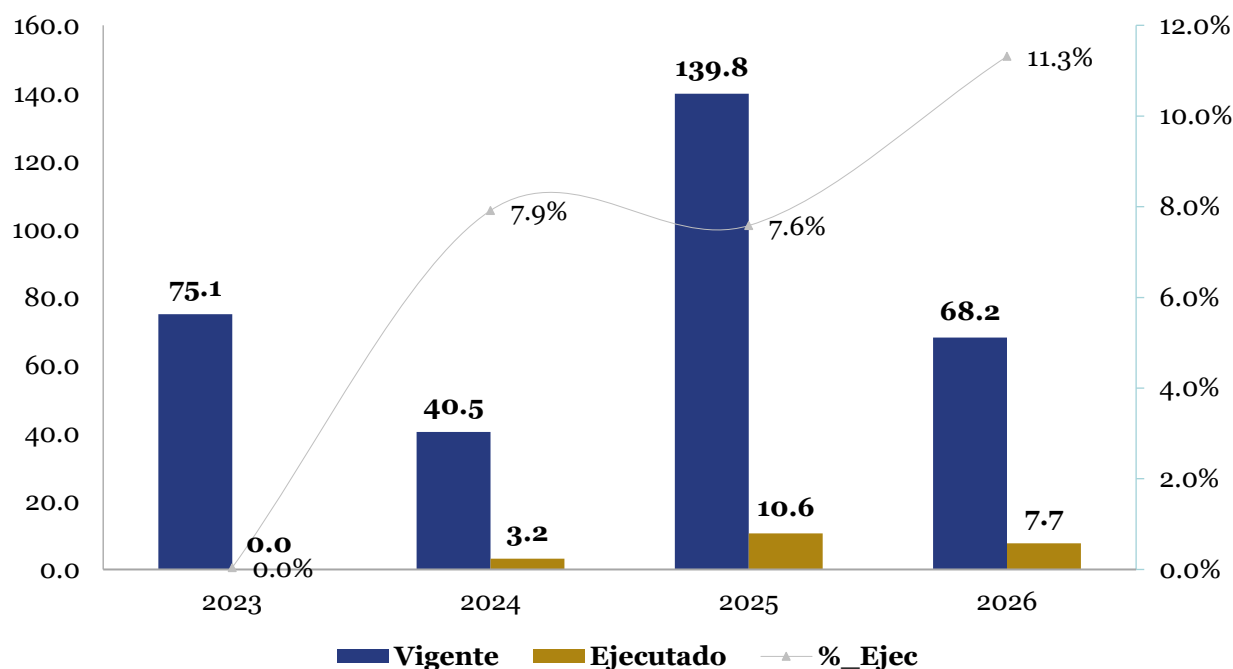
SECRETARÍA DE FINANZAS



- Al segundo trimestre del 2026, el presupuesto vigente asciende a L68.2 millones, con una ejecución acumulada de L7.7 millones, equivalentes al 11.3%. Aunque el monto ejecutado es inferior al del 2025 debido al período de análisis, el porcentaje de ejecución es el más alto de la serie, lo que refleja una mejora relativa en el ritmo de utilización de los recursos durante la primera mitad del año fiscal.

Gráfico No. 02

Comportamiento Inversión Pública Total
Al 30 de junio (2022-2026)
0410 - Secretaría de las Culturas, las Artes y los Patrimonios de
los Pueblos de Honduras
Cifras en millones de Lempiras



Fuente: SIAFI

D. PRINCIPALES PROYECTOS

Al segundo trimestre del 2026, la inversión productiva se concentra en el proyecto Potenciación de Industrias Culturales y Creativas en los Clúster de Música y Artes Plásticas de Honduras (PICCCMAH).

El objetivo general del proyecto es potenciar a los artistas de la música y de las artes plásticas de Honduras, en su papel dinamizador de la cultura y del desarrollo de la economía creativa a nivel local, regional y nacional.



SECRETARÍA DE FINANZAS



Entre los beneficios, se incluyen:

1. Capacitación Creativa: Herramientas y plataformas innovadoras.
2. Conocimiento y Oportunidades: Estrategias de crecimiento y acceso a mercados.
3. Red de Artistas: Un espacio de colaboración y aprendizaje colectivo.

D.1.1. Principales Metas Físicas al II Trimestre del 2026

Al cierre del segundo trimestre del 2026, el proyecto registra avances físicos, que corresponden principalmente a la planificación operativa, coordinación interinstitucional y desarrollo de acciones preparatorias orientadas a la implementación de las actividades contempladas en el programa, sentando las bases para su ejecución en los siguientes trimestres del año.

Cuadro No. 2
Principales Metas Físicas al II Trimestre 2026

Institución/ Proyecto	Metas Física	Unidad de Medida	Anual			II Trimestre 2026		
			Prog.	Ejec.	% Ejec	Prog.	Ejec.	% Ejec
0410 - Secretaría de las Culturas, las Artes y los Patrimonios de los Pueblos de Honduras								
Potenciación de Industrias Culturales y Creativas en los Clúster de Música y Artes Plásticas de Honduras (PICCCMAH)	Restaurado antiguo Edificio de Aduanas de La Ceiba para la Casa de la Cultura de La Ceiba.	Metros Cuadrados	3,311.00	66.22	2%	66.22	66.22	100%
	Restaurado el Teatro Nicolás Avellaneda de la ciudad de Comayagüela.	Metros Cuadrados	583	213	36%	116.6	113	97%
	Restaurado el Teatro Nacional Manuel Bonilla de la ciudad de Tegucigalpa.	Metros Cuadrados	1,957.00	724	37%	293.55	224	76%
	Elaborada estrategia de marketing para potenciar a los y las artistas de artes plásticas a nivel nacional e internacional por medio de una Galería Virtual.	Unidad	1	1	100%	0.5	0.5	100%
	Desarrollada estrategia de marketing nacional para impulsar a nivel nacional e internacional el sello discográfico.	Unidad	1	1	100%	0.5	0.5	100%
	Realizados eventos regionales.	Evento	20	20	100%	20	20	100%
	Realizados conciertos de la Orquesta Sinfónica "La Victoria".	Evento	25	0	0%	36	0	0%
	Realizadas exposiciones en Galerías de Arte para 50 artistas y grabación para 50 músicos	Evento	40	0	0%	2	0	0%

Fuente: Unidad Ejecutora del proyecto al 30/06/2026

Otros avances relevantes del proyecto al II trimestre del 2026: En el componente de fortalecimiento de las industrias culturales y creativas, se cuenta con cuatro diagnósticos y líneas base sobre la situación de los artistas nacionales elaborados durante el 2024, y con la ejecución de 300 talleres de formación desarrollados en 2025. Asimismo, se financiaron 115 planes de negocio, beneficiando a 170 artistas de los sectores de música y artes plásticas, y se llevaron a cabo 150 eventos artísticos y culturales a nivel nacional. Por otra parte, el equipamiento de 36 centros educativos con instrumentos musicales y materiales para artes plásticas no pudo ejecutarse debido



SECRETARÍA DE FINANZAS



a la falta de cuota de gasto, por lo que su realización fue reprogramada para julio del 2026. En cuanto a la gestión del proyecto, la Unidad Ejecutora continúa operando y se encuentra pendiente la contratación de consultores para el segundo semestre del 2026.

D.1.2. Evaluación Financiera al II Trimestre del 2026

A continuación, se muestra la ejecución financiera histórica del Proyecto de Potenciación de Industrias Culturales y Creativas en los Clúster de Música y Artes Plásticas de Honduras (PICCCMAH) al segundo trimestre del 2026:

Cuadro No. 3
Ejecución Histórica del Proyecto

Proyecto	Convenio	Costo Total		Fecha de Inicio - Fin
Potenciación de Industrias Culturales y Creativas en los Clúster de Música y Artes Plásticas de Honduras (PICCCMAH)	25305-1-07-23	US\$	\$7,636.842.04	01/09/2023-31/12/2026
		Lempiras	L203,990,000	
	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado (Devengado)	% Ejecución
II Trimestre 2026	31,300,000	31,300,000	3,619,012	11.6%
Acumulado 2026	31,300,000	31,300,000	7,700,425	24.6%
Acumulado Vida del Proyecto*	203,990,000	203,990,000	96,652,807	47.4%

*/ Presupuesto Aprobado = Costo Inicial del Proyecto

Presupuesto Vigente = Costo Actual del Proyecto

Tipo de Cambio al 30/06/2026 (BCH): L26.7183 por US\$1.00

D.1.3. Principales Adquisiciones al II Trimestre del 2026

No se registraron adquisiciones durante el II Trimestre del 2026 en el marco del proyecto PICCCMAH.

E. GESTIÓN DE LA INVERSIÓN

A continuación, se detallan las gestiones realizadas por la Secretaría de las Culturas, las Artes y los Patrimonios de los Pueblos de Honduras (SECAPPH) ante la Secretaría de Finanzas (SEFIN):

- A través del Oficio SECAPPH-DM-488-2026, respaldado por la Resolución SG-008-2026, la SECAPPH gestionó ante la SEFIN una modificación presupuestaria por L7,875,014.00 para financiar actividades del Proyecto Potenciación de Industrias Culturales y Creativas en los Clúster de Música y Artes Plásticas de Honduras (PICCCMAH). Como resultado del análisis efectuado por la SEFIN, mediante el Dictamen No. 124-DGP-USDS-AC-2026 se autorizó una modificación por L6,700,000.00, correspondiente a traslados entre objetos del gasto del proyecto.



SECRETARÍA DE FINANZAS



- Posteriormente, con el Oficio SECAPPH-DM-556-2026, acompañado de la Resolución SG-011-2026, la Institución presentó una nueva solicitud de modificación presupuestaria por L1,175,014.00, destinada a redistribuir recursos entre los grupos 20000 (Servicios No Personales) y 30000 (Materiales y Suministros), con el propósito de garantizar el cumplimiento de las metas y entregables del Proyecto PICCCMAH, así como atender sus gastos administrativos y operativos.
- Finalmente, mediante el Oficio SECAPPH-DM-701-2026, respaldado por la Resolución SG-013-2026, la SECAPPH efectuó una nueva gestión de modificación presupuestaria por L1,411,655.00, orientada a continuar la redistribución de recursos entre los grupos 20000 (Servicios No Personales) y 30000 (Materiales y Suministros), con el fin de fortalecer la ejecución del Proyecto PICCCMAH y asegurar el cumplimiento de sus metas, entregables y requerimientos administrativos y operativos.

F. PROBLEMÁTICA Y ACCIONES DURANTE EL II TRIMESTRE 2026

Durante el II trimestre del 2026, se identificaron factores técnicos, administrativos, legales y presupuestarios que incidieron en el ritmo de ejecución del proyecto Potenciación de Industrias Culturales y Creativas en los Clúster de Música y Artes Plásticas de Honduras (PICCCMAH). A continuación, se presentan las principales problemáticas identificadas y las acciones ejecutadas y/o propuestas para su atención.

Problemática identificada

- Rescisión del contrato del Teatro Nacional Manuel Bonilla: el proyecto registró una ejecución física del 37%; sin embargo, el contratista incumplió con el suministro e instalación de la tramoya, además de no ampliar las garantías de cumplimiento y anticipo, lo que dio lugar a la rescisión del contrato mediante la Resolución No. 009-2026, sin responsabilidad para el Estado.
- Rescisión del contrato de la Casa de la Cultura de La Ceiba: la obra alcanzó únicamente un 2% de ejecución física debido a la falta del Permiso de Construcción, condicionado a la emisión de la Constancia de No Requerir Licencia Ambiental por parte de SERNA, así como al incumplimiento contractual relacionado con la ampliación de garantías. Esta situación derivó en la rescisión del contrato mediante la Resolución No. 010-2026.
- Retraso en la contratación del personal técnico de la Unidad Ejecutora: los procesos de contratación concluyeron hasta mayo del 2026, retrasando la toma de decisiones, la gestión de cuotas de compromiso y la ejecución presupuestaria. Asimismo, se identificó la necesidad de incorporar recursos adicionales para el segundo semestre del año.
- Limitaciones para el pago de contratos de obra y supervisión: la aprobación de los contratos por parte del Congreso Nacional condicionó el pago de estimaciones e informes de supervisión posteriores al 27 de enero del 2026, acumulando compromisos por aproximadamente L7.3 millones.
- Insuficiencia presupuestaria: el presupuesto aprobado para el 2026 resultó inferior a los requerimientos contractuales del proyecto, por lo que fue necesario gestionar ante la



SECRETARÍA DE FINANZAS



SEFIN la incorporación de recursos adicionales provenientes de saldos registrados en el Sistema Nacional de Inversión Pública de Honduras (SNIPH).

- Pendiente la formalización del contrato para el equipamiento del estudio de grabación de la Casa de la Cultura de La Ceiba: aunque el proceso de adquisición fue adjudicado en 2025, la firma del contrato quedó sujeta a la incorporación de recursos y a la modificación presupuestaria correspondiente.

Acciones ejecutadas/impulsadas durante el trimestre

- Gestión para la ampliación del plazo de ejecución del proyecto, solicitando extender su vigencia hasta marzo del 2027 o en su defecto, hasta diciembre del 2026, obteniendo Dictamen Técnico Favorable emitido por la Dirección General de Inversión Pública.
- Gestión de modificaciones entre categorías de inversión y componentes, autorizadas por la Dirección General de Inversión Pública para adecuar la ejecución del proyecto a las necesidades identificadas.
- Conformación de los expedientes de los contratos que trascienden el período de gobierno, incluyendo dictámenes técnico-administrativos, ampliaciones contractuales y adendas, con el propósito de gestionar su ratificación ante el Congreso Nacional y habilitar el pago de estimaciones pendientes.
- Acciones legales frente al incumplimiento contractual en las obras del Teatro Nacional Manuel Bonilla y de la Casa de la Cultura de La Ceiba, desarrolladas con el acompañamiento de la Procuraduría General de la República y la firma consultora, para garantizar la ejecución de las actividades pendientes dentro de la vigencia del proyecto.
- Seguimiento a la liquidación de los planes de negocio financiados, verificando el uso de los recursos otorgados a 115 emprendimientos culturales y remitiendo a las instancias competentes los casos con liquidaciones parciales o sin documentación de respaldo.
- Definición de nuevas estrategias para concluir las obras, proponiendo ejecutar mediante compra menor las actividades pendientes del Teatro Nacional Manuel Bonilla y gestionar una contratación directa para la caja escénica; asimismo, se recomendó reorientar los recursos originalmente destinados a la Casa de la Cultura de La Ceiba hacia nuevas actividades del proyecto.
- Seguimiento a las gestiones presupuestarias y administrativas ante la Secretaría de Finanzas, la Secretaría de la Presidencia y las dependencias internas de la SECAPPH para agilizar la incorporación de recursos, las modificaciones presupuestarias y la contratación del personal técnico requerido para el segundo semestre de 2026.

G. CONCLUSIONES

- Al cierre del II trimestre del 2026, el proyecto PICCCMAH registra una ejecución financiera trimestral de L4.1 millones sobre un presupuesto vigente de L68.2 millones, equivalente al 6.0%. Asimismo, la ejecución acumulada asciende a L7.7 millones, representando el 11.3% del presupuesto vigente, lo que evidencia un ritmo de ejecución que continúa condicionado por factores técnicos, administrativos, normativos y presupuestarios que han incidido en el desarrollo del proyecto.



SECRETARÍA DE FINANZAS



- La ejecución física de las obras estratégicas presenta comportamientos diferenciados: el Teatro Nicolás Avellaneda registra un avance físico del 36%, mientras que el Teatro Nacional Manuel Bonilla alcanzó el 37%; no obstante, ambos contratos fueron rescindidos debido al incumplimiento de obligaciones contractuales por parte del contratista. Por su parte, la Casa de la Cultura de La Ceiba presentó únicamente un 2% de ejecución física antes de la rescisión del contrato, derivada de problemas relacionados con permisos, condiciones estructurales y el incumplimiento de garantías contractuales.
- En los componentes orientados al fortalecimiento de las industrias culturales se registran resultados relevantes, entre ellos la elaboración de diagnósticos y líneas base, la ejecución de talleres de formación, el financiamiento de 115 planes de negocio para beneficiar a 170 artistas, el lanzamiento de la Galería Virtual Arte Honduras, el sello discográfico Brassavola Records y la realización de 150 eventos artísticos y culturales.
- Durante el trimestre, la SECAPPH realizó diversas gestiones ante la Secretaría de Finanzas para la aprobación de modificaciones presupuestarias destinadas a redistribuir recursos entre objetos del gasto, con el propósito de fortalecer la ejecución del proyecto y atender sus necesidades administrativas y operativas; asimismo, obtuvo el dictamen favorable para la ampliación del plazo de ejecución y la modificación de categorías de inversión.
- Persisten desafíos relacionados con la disponibilidad de recursos para atender los compromisos contractuales, la contratación del personal técnico para el segundo semestre, la formalización de adquisiciones pendientes y la definición de la estrategia para concluir las obras de infraestructura, aspectos que continúan representando riesgos para el cumplimiento oportuno de los objetivos del proyecto.

H. RECOMENDACIONES

- Implementar una estrategia integral para la reactivación de las obras de infraestructura, priorizando la contratación de las actividades pendientes del Teatro Nacional Manuel Bonilla y la definición de la alternativa técnica y financiera para la Casa de la Cultura de La Ceiba, con cronogramas actualizados y responsables claramente definidos.
- Dar continuidad a las gestiones ante la Secretaría de Finanzas para asegurar la disponibilidad de recursos y la aprobación de las modificaciones presupuestarias requeridas, garantizando la cobertura de los compromisos administrativos, operativos y contractuales del proyecto.
- Fortalecer la gestión administrativa mediante la contratación oportuna del personal técnico y consultores pendientes, a fin de mejorar el seguimiento físico-financiero, la supervisión de obras y la gestión de los procesos administrativos.
- Agilizar la ejecución de las actividades reprogramadas del componente de fortalecimiento cultural, particularmente el equipamiento de los 36 centros educativos y la formalización de la adquisición del equipo para el estudio de grabación de la Casa de la Cultura de La Ceiba, una vez se cuente con la disponibilidad presupuestaria correspondiente.
- Mantener un seguimiento permanente a los planes de negocio financiados y a los resultados de las estrategias implementadas para el fortalecimiento de las industrias



SECRETARÍA DE FINANZAS



culturales y creativas, con el propósito de asegurar el adecuado uso de los recursos públicos y el cumplimiento de los objetivos del proyecto.

- Fortalecer la coordinación entre la SECAPPH, la Procuraduría General de la República, la Secretaría de Finanzas y las demás instituciones involucradas, a fin de agilizar la toma de decisiones técnicas, administrativas y legales necesarias para garantizar la continuidad y el cierre satisfactorio del proyecto.



ANEXO 1

Secretaría de Finanzas
Subsecretaría de Crédito e Inversión Pública - Dirección General de Inversiones Públicas
PLAN DE INVERSIÓN PÚBLICA, EJECUCIÓN FINANCIERA AL II TRIMESTRE, 2026
Cifras en Lempiras

No. Proy.	Institución / Programa o Proyecto	Convenio	Presupuesto Vigente		Ejecutado II Trimestre			Ejecutado Anual (Devengado)		
			Total Fondos Nacionales	Total General	Total Fondos Nacionales	Total General	% Ejecución (Dev./Vig.)	Total Fondos Nacionales	Total General	% Ejecución (Dev./Vig.)
1	1. Inversión Productiva		31,300,000	31,300,000	4,081,413	4,081,413	13.0%	7,700,425	7,700,425	24.6%
1	0410 - Secretaría de las Culturas, las Artes y los Patrimonios de los Pu		31,300,000	31,300,000	4,081,413	4,081,413	13.0%	7,700,425	7,700,425	24.6%
1	Potenciación de Industrias Culturales y Creativas en los Clúster de Música y Artes Plásticas de Honduras (PICCCMAH)	FN-25305-1	31,300,000	31,300,000	4,081,413	4,081,413	13.0%	7,700,425	7,700,425	24.6%
	Total Potenciación de Industrias Culturales y Creativas en los Clúste		31,300,000	31,300,000	4,081,413	4,081,413	13.0%	7,700,425	7,700,425	24.6%
	2. Formación Bruta de Capital Fijo		36,867,679	36,867,679	12,213	12,213	0.0%	12,213	12,213	0.0%
	0410 - Secretaría de las Culturas, las Artes y los Patrimonios de los Pu		36,867,679	36,867,679	12,213	12,213	0.0%	12,213	12,213	0.0%
	ACTIVIDADES CENTRALES		267,679	267,679	-	-	0.0%	-	-	0.0%
	Total ACTIVIDADES CENTRALES		267,679	267,679	-	-	0.0%	-	-	0.0%
	FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN CULTURAL, DE LAS ARTES Y LOS PATRIMONIOS DE LOS PUEBLOS		35,000,000	35,000,000	-	-	0.0%	-	-	0.0%
	Total FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN CULTURAL, DE LAS ART		35,000,000	35,000,000	-	-	0.0%	-	-	0.0%
	PROGRAMA NACIONAL DE CINEMATOGRAFIA		600,000	600,000	12,213	12,213	2.0%	12,213	12,213	2.0%
	Total PROGRAMA NACIONAL DE CINEMATOGRAFIA		600,000	600,000	12,213	12,213	2.0%	12,213	12,213	2.0%
	TRANSFERENCIAS		1,000,000	1,000,000	-	-	0.0%	-	-	0.0%
	Total TRANSFERENCIAS		1,000,000	1,000,000	-	-	0.0%	-	-	0.0%
	Total general		68,167,679	68,167,679	4,093,626	4,093,626	6.0%	7,712,638	7,712,638	11.3%

Nota: SIAFI, 30/06/2026



ANEXO 2

SECRETARÍA DE FINANZAS
Subsecretaría de Crédito e Inversión Pública - Dirección General de Inversión Pública
PLAN DE INVERSIÓN PÚBLICA, EJECUCIÓN FÍSICA AL II TRIMESTRE, 2026

Institución/Proyecto	Metas Física	Unidad de Medida	Anual			II Trimestre 2026		
			Programación	Ejecución	% Ejecución	Programación	Ejecución	% Ejecución
0410 - Secretaría de las Culturas, las Artes y los Patrimonios de los Pueblos de Honduras								
Potenciación de Industrias Culturales y Creativas en los Clúster de Música y Artes Plásticas de Honduras (PICCCMAH)	Restaurado antiguo Edificio de Aduanas de La Ceiba para la Casa de la Cultura de La Ceiba.	Metros Cuadrados	3311	66.22	2%	66.22	66.22	100%
	Restaurado el Teatro Nicolás Avellaneda de la ciudad de Comayagüela.	Metros Cuadrados	583	213	36%	116.6	113	97%
	Restaurado el Teatro Nacional Manuel Bonilla de la ciudad de Tegucigalpa.	Metros Cuadrados	1957	724	37%	293.55	224	76%
	Elaborada estrategia de marketing para potenciar a los y las artistas de artes plásticas a nivel nacional e internacional por medio de una Galería Virtual.	Unidad	1	1	100%	0.5	0.5	100%
	Desarrollada estrategia de marketing nacional para impulsar a nivel nacional e internacional el sello discográfico.	Unidad	1	1	100%	0.5	0.5	100%
	Realizados eventos regionales.	Evento	20	20	100%	20	20	100%
	Realizados conciertos de la Orquesta Sinfónica "La Victoria".	Evento	25	0	0%	36	0	0%
	Realizadas exposiciones en Galerías de Arte para 50 artistas y grabación para 50 músicos	Evento	40	0	0%	2	0	0%

Nota : Unidades Ejecutoras de Proyectos, al 30 de junio de 2026